

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**PROCEDIMIENTO ABIERTO
A/SUM-026912/2026 (P.A. 29/2026 HUP)**

DILIGENCIA para hacer constar que el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se ajusta fielmente al Modelo de Pliego que ha de regir en los contratos de suministro a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, en el ámbito de competencia del Servicio Madrileño de Salud, publicado y remitido por Resolución del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, de fecha 21 de noviembre de 2019, en base a la autorización conferida en el apartado 2 del Acuerdo 2/2018, de 11 de abril, dando cuenta posteriormente a la Comisión Permanente de la Junta Consultiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38.1.c) y 44 del RGCPM, redactados conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con el informe favorable del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad, de fecha 4 de mayo de 2018 y Resolución del Viceconsejero de Sanidad, de fecha 9 de mayo de 2018, de aprobación del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a fecha de firma.
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2026.08.10 14:52

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO

Calle Diego de León, 62
28006 Madrid
Telf.: 91 520 22 00
Fax: 91 520 11 34

